



**AGENDA SETTING**  
Información para la toma de decisiones políticas  
Reporte Semanal

**Mucho más allá del Pacto**

**No. 60,**

**Lunes 3 de junio, 2013,**

**Grupo Editorial Transición**  
**Departamento de Análisis Político**  
**[www.grupotransicion.com.mx](http://www.grupotransicion.com.mx)**  
**Publicación semanal,**

**Coordinador: Carlos Ramírez.**

## **Agenda setting**

No. 60, lunes 3 de junio de 2013.

Más que las divisiones en los enfoques partidistas en las propias organizaciones o en sus bancadas parlamentarias, el Pacto por México se ofreció como la posibilidad de realizar la tan buscada, tan vituperada y tan necesaria reforma política que modifique el proyecto político de nación que fundó la élite triunfadora del movimiento revolucionario de 1910: el Estado priísta, el sistema político priísta y la Constitución priísta.

El punto de partida se localiza en la imposibilidad práctica, política o de horizonte que tuvieron la oposición parlamentaria en 1997, el PRD en el gobierno del DF y los gobiernos federales panistas en el 2000 y el 2006. Aunque en cada una de esas posibilidades política se dieron espacios para reformas pactadas, en realidad ninguna de ellas modificó los pilares del proyecto de nación priísta. Dos puntos son ejemplares: la reforma energética se topó con el valor histórico de la expropiación petrolera y la reforma fiscal no logró superar la negativa del PRI a modificar el IVA a alimentos y medicinas por temores a reducción de votos.

En 1997 la oposición en la Cámara de Diputados se unió en el *Grupo de los Cuatro* para consolidar la mayoría absoluta en las votaciones, pero la agenda no logró consolidar cambios de fondo; de hecho, la reforma política que permitió la alternancia partidista en la presidencia de la república se operó en 1996: la autonomía del gobierno del Instituto Federal Electoral. La coalición de la oposición en la Cámara se desgastó en discursos y no en reformas.

La victoria del PRD en el gobierno de la Ciudad de México tampoco pudo llevar a reformas de fondo en el régimen de gobierno ni en el sistema político, un poco por la dependencia federal de la administración capitalina, otro poco por la intención de Cuauhtémoc Cárdenas de usar el cargo como catapulta hacia la candidatura presidencial del PRD para las elecciones del 2000 y bastante porque al final el PRD estaba formado y dominado por ex priístas que consideraban que la crisis de votos del PRI se derivaba de la no aplicación del proyecto histórico cardenista del priísmo.

Los gobiernos presidenciales de Fox y Calderón sorprendieron al PAN. En el 2000 porque Fox realmente no salió del fondo del PAN sino que se movió en los espacios mediáticos para consolidar su precandidatura desde 1997 y por la creación de estructuras paralelas al partido. De hecho, Fox logró más bien una importante coalición derecha-izquierda basada sólo en el tema de la alternancia por sí misma como la portadora del cambio institucional; pero cuando Fox llegó al gobierno ya no pudo construir una nueva mayoría y prefirió pactar con el PRI que liderar la gran reforma políticas, ideológica y de militancia en el PAN.

Calderón padeció los efectos de un resultado electoral apretado, de la falta de fuerza en la defensa de su triunfo y de la movilización de bases de López Obrador para deslegitimar el segundo sexenio del PAN. Sin el apoyo del PAN, con un PAN más preocupado por incrustarse en posiciones burocráticas y desarticulados los liderazgos partidistas, Calderón prefirió gobernar desde Los Pinos sin preocuparse por construir un PAN para ejercer el poder desde el poder. La factura la pagó en el 2012 cuando no pudo consolidar a su candidato presidencial y los panistas optaron por Josefina Vázquez Mota, quien dejó al PAN en el sótano del tercer lugar con menos de un 25% de los votos.

El itinerario político nacional en menos de un siglo pasó por varias etapas:

- Liderazgo de jefes revolucionarios.
- Burocracia militar revolucionaria.
- Civiles.
- Políticos.
- Populistas.
- Tecnócratas.
- Oposición panista

En estas etapas se consolidó una estructura basada en cuatro pilares:

- El Estado priísta.
- El modelo de desarrollo priísta.
- El sistema político priísta.
- Y la Constitución priísta.

Las reformas se movieron hacia los lados o hacia arriba o hacia debajo de este edificio del régimen mexicano, pero sin modificar los supuestos fundamentales del proyecto nacional del PRI. Inclusive, la reforma de pensamiento económico del gobierno priísta de Carlos Salinas de Gortari --con la hegemonía del mercado, el tratado de globalización con los Estados Unidos, el Pronasol y la exclusión de la Revolución Mexicana de los documentos básicos del PRI-- depuró algunas de las aristas puntiagudas de la vieja ideología priísta pero dejó intacta la estructura priísta del Estado nacional.

Ahora mismo el Pacto por México como acuerdos de agendas parlamentarias de los partidos políticos han establecido reformas de gran calado pero ninguna de ellas en realidad modifica el proyecto nacional priísta nacido en 1910. En el fondo, la prioridad no debería ser el gobierno de coalición que promueven las bancadas del PAN y del PRD en el Senado ni las reformas aprobadas en el seno del pacto, sino la modificación de los cuatro pilares del sistema.

De ahí que todas las reformas partan del consenso de la Revolución Mexicana que creó el PRI y que mantiene su vigencia como parte de los lastres para el relanzamiento de México como potencia económica mundial. Ahora mismo se ve la imposibilidad de una política fiscal que no atienda a los consensos políticos del PRI sino que permita nuevos ingresos para un Estado en déficit permanente. El problema es que en el año de 2050 México tendrá 150 millones de habitantes que exigirán bienestar y no la prevalencia de principios ideológicos o herencias de liderazgos anteriores.

Las necesidades de la población ahora mismo necesitan romper con las ataduras de las restricciones de ideologías económicas conservadoras y la reconfiguración del papel del Estado en la economía porque la prioridad es disminuir la población en situación de pobreza y aprovechar las potencialidades productivas de México, no en salvaguardar la historia del PRI o evitar la modernización panista. El Pacto, así, es sólo procedimental, no la gran reforma del Estado mexicano para responder al bienestar de sus habitantes.

[www.grupotransicion.com.mx](http://www.grupotransicion.com.mx)